

ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO BAJO VERSIÓN
PÚBLICA CONFORME AL ARTICULO 30 DE LA LAIP



INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES

INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 19 de octubre de 2021	Orden N°	00123
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	EL DIARIO NACIONAL, S.A. DE C.V.		
Dirección:	N° Requerimiento		
Contacto:	Wendy Lorell Zelaya	Tel.	121

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuación:

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (CON IVA INCLUIDO US\$)	MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO US\$)
54305	1	SERVICIO	SERVICIO DE PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE VETERANOS Y EXCOMBATIENTES REGISTRADOS EN EL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE) QUE POSEEN SALDOS PENDIENTES PARA QUE ACUDAN AL BANCO HIPOTECARIO PARA HACER EFECTIVO EL PAGO, según características técnicas presentadas por el ofertante.	\$5,000.00	\$5,000.00

Unidad Solicitante: DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES TOTAL US: \$5,000.00

Total en letras: CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Lugar de Entrega: El Servicio se realizará a nivel Nacional, según características técnicas presentadas por el ofertante. con cargo a:

Plazo de Entrega: 10 días calendario posteriores a la notificación de la Orden de Inicio, emitida por parte del Administrador de la orden de compra. UP: 01
LT: 01
Certificación N°: 114

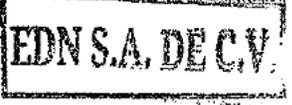



Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del Servicio al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y después de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que será cancelado por medio de crédito a 60 días después de recibir el quedan correspondiente.

DESIGNADO
[Redacted Name]

El suscrito en su carácter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 8.2.1 del Acto LXV sesión ordinaria (período 2019-2022), de fecha 12 de mayo de 2021, para adjudicar las Adquisiciones y Contrataciones para montos de Libre Gestión hasta los 240 salarios mínimos.

GARANTIA OFERTADA:

FECHA: 20.10.2021 Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario

Nombre: Rosa Ofelia Guadalupe Flores

Datos del Administrador de la Orden de Compra

Nombre: [Redacted] Dirección de Comunicaciones
Tel. [Redacted] Correo Electronico: [Redacted]

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentación de oferta; b) la oferta económica; c) Informe de recomendación de Adjudicación; d) la presente orden; y e) otros documentos que emanaren del proceso de contratación.



100-100000-100000